

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAASU CIA. LTDA. REALIZADA EL 14 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Quito a las 16H00 horas del día miércoles 14 de febrero del 2018 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BAASU CIA. LTDA., en el local donde funciona la Compañía, situado en calle Toledo N24-192 y Cordero de la ciudad de Quito.

Concurren los siguientes Socios: Sr. Roberto Antonio Vela Valdivieso, representando 690 participaciones de diez dólares cada una, equivalente a US\$ 6.900,00 que corresponde al 23% del Capital suscrito y pagado; Sra. Carolina Vela Moscoso, representando 900 participaciones de diez dólares cada una, equivalentes a US\$ 9,000.00 que corresponden al 30% del Capital suscrito y pagado; Sra. Maria Soledad Vela Moscoso, representando 900 participaciones de diez dólares cada una, equivalentes a US\$ 9,000.00 que corresponden al 30% del Capital suscrito y pagado; y Sr. Felipe Vela Moscoso, representando 510 participaciones de diez dólares cada una, equivalente a US\$ 5.100.00 que corresponde al 17% del Capital suscrito y pagado. Concorre también la Presidenta de la Compañía Sra. Carolina Vela Moscoso (la Sra. Carolina Vela Moscoso concurre representada por el Sr. Roberto Vela Valdivieso, mediante Poder General otorgado a su favor, que se archiva junto con la presente Acta).

Encontrándose en consecuencia presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, esta Junta General Ordinaria tiene además el carácter de Universal.

Preside la sesión el Sr. Roberto Vela Valdivieso en representación de la Sra. Carolina Vela Moscoso y actúa como Secretaria la Gerente de la misma Sra. María Soledad Vela Moscoso

Por medio de la Presidencia se da lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas que es para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017.
3. Determinar sobre el destino de las utilidades.
4. Cualquier otro punto que pudiera tratarse.

De inmediato se procede a conocer cada uno de los puntos determinados en la Convocatoria.

PRIMERO.- Se da lectura al Informe del Gerente sobre el Ejercicio Económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Socios asistentes.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de los Socios asistentes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.

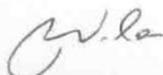
TERCERO.- Se determina por unanimidad no repartir temporalmente las utilidades del ejercicio económico 2017, con el objeto de que la Compañía disponga de mayor capital de trabajo.

CUARTO.- Igualmente por unanimidad de los socios asistentes, se autoriza al Gerente de la Compañía para que contrate o despida personal, y en general para que realice todos los gastos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la empresa. Se le autoriza también para que realice los viajes locales o al exterior, que tengan relación con el funcionamiento y promoción de la Compañía.



No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta.

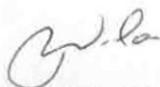
Reinstalada la sesión se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes. Se clausura la sesión siendo las 19h00 horas.



SRA. CAROLINA VELA MOSCOSO
PRESIDENTE (Repres. por Roberto Vela)



SRA. MARIA SOLEDAD VELA MOSCOSO
SECRETARIO – GERENTE



CAROLINA VELA MOSCOSO
(representada por Roberto Vela V)



MARIA SOLEDAD VELA MOSCOSO



ROBERTO VELA VALDIVIESO



FELIPE VELA MOSCOSO